



Serán cuatro megaeventos este 2025 que prometen poner a Chile en el centro del deporte americano y mundial. En el Presupuesto de la Nación de 2025 se les asignaron \$16.000 millones, a través del Instituto Nacional de Deportes (IND), pero la sombra de dineros sin rendir por décadas en el deporte encendió las alertas.

La intención de controlar el gasto público llevó a que en 2024 el IND propusiera crear una corporación deportiva público-privada que se encargara del gasto y de no repetir, por ejemplo, las dificultades para la rendición de fondos que ha tenido la corporación Santiago 2023. A casi dos años de los Juegos Panamericanos, aún tiene personal operando, con asignación presupuestaria, y con cuentas por rendir.

Pero la idea no prosperó. En cambio, el IND y el Ministerio del Deporte crearon la Unidad de Grandes Eventos Deportivos (UGED) al interior del mismo instituto, que opera desde marzo. Se encarga de realizar las compras públicas o contrataciones y es la organizadora —en conjunto con un comité— de cada certamen.

Su prueba de fuego es la AmeriCup de Básquetbol Femenino que parte en dos semanas (28 de junio-6 de julio), en el Centro de Deportes Colectivos del Parque Estadio Nacional. Luego vendrán el Mundial de Fútbol sub-20 de la FIFA (27 de septiembre-19 de octubre); el Mundial de Ciclismo en Pista (entre el 15 y el 19 de octubre), en el Velódromo Peñalolén, y los Juegos Panamericanos Juveniles (31 de octubre-9 de noviembre).

Desde la política y la opinión pública han surgido voces críticas. La idea de que el IND haga compras o contrataciones de manera directa es parte de lo que se buscaba evitar. Conocido es el caso "Chiledeportes", donde las irregularidades detectadas por la Contraloría se iniciaron por asignaciones sin licitar, empresas "fachada" o falta de transparencia.

Al respecto, Israel Castro, director del IND, señala que "una corporación también tiene reglas de contratación, que puede ser directa o por concursos de distinto tipo, pero el eje es evitar la extensión de tiempo, el mayor costo que genera otra estructura organizacional y lograr más transparencia".

Creada mediante una resolución exenta que la libera de pasar por Contraloría:

Nueva unidad del IND para financiar MEGAEVENTOS DEPORTIVOS INQUIETA A PARLAMENTARIOS

Cuatro certámenes de impacto mundial y regional —a contar de junio— pondrán a prueba la nueva estructura que maneja directamente \$16.000 millones asignados en el presupuesto 2025. Si bien esperan evitar casos como Santiago 2023, que aún tiene fondos por rendir, ya hay críticas al pago de \$190 millones a Chilevisión —sin evaluar otras ofertas— por transmitir el sorteo del mundial Sub-20 de fútbol. • GUILLERMO V. ACEVEDO

Agrega que en la institución están "obligados a aplicar todos los procedimientos que la Ley de Compras define para la administración del Estado".

La diputada Erika Olivera (Demócratas) fue una de las impulsoras de la comisión especial investigadora en el Congreso para el financiamiento de eventos deportivos, y que ahora cuestiona la creación de esta unidad. "Sor-



La AmeriCup de Básquetbol Femenino parte en dos semanas.

FEMORILE

prende que nos vayamos enterando a través de distintas fuentes de lo que ocurre muy tapadamente dentro del IND", dice.

El martes, el director del IND respondió ante la comisión de Deportes de la Cámara de Diputados por la creación de la UGED, y planteó que responde a una sugerencia de la unidad investigadora —que encabezó Olivera— de eliminar la figura de las corporaciones deportivas.

Olivera rebate que, si bien "hay cuestiones que mejorar, no significa que el IND tome la decisión de levantar una unidad creada especialmente para estas iniciativas. Además vemos que aumentará el flujo de personas. El director habló de ocho personas con contrato de trabajo, pero omitió que hoy hay al menos 40 personas a honorarios, y uno se pregunta, ¿por qué omite esa información?".

El diputado Jorge Guzmán (Evópoli), que asumió esta semana la presidencia de la comisión de Deportes en la Cámara, sostiene que "si quienes están desarrollando esas compras públicas no cuentan con las facultades para hacerlo, podría haber una responsabilidad administrativa". Sin embargo, agrega, "lo que nos parece aún más cuestionable son los montos, como televisar el sorteo para el mundial Sub-20 por \$190 millones y que se haga vía trato directo. No sabemos cuál es el valor de mercado y por qué se hace al proveedor que la FIFA determina".

Pagos por transmisión de TV sin licitación

El IND aceptó la solicitud de la FIFA de contratar a Chilevisión para transmitir dicho sorteo, el pasado jueves 29 de mayo, sin evaluar otras ofertas, con requerimientos de difusión y detalles establecidos por ellos, pero pagados por el IND. "Cuando se produce el sorteo, vimos que la resolución fue firmada el mismo día para que exista un contrato entre Chilevisión y la FIFA, y además financiado con recursos públicos", alerta Olivera. El director del IND sostiene que "esto siempre estuvo contemplado. Hay un contrato donde uno tiene la obligación de realizar el sorteo y la difusión, no es distinto a lo que se hace en cualquier otro mundial del fútbol".

FIFA habría privilegiado a Chilevisión por ser el que detenta los derechos para transmitir el torneo. "Es FIFA quien recibe el pago de los derechos televisivos, por qué el Estado tiene que asumir el costo de la transmisión del sorteo", cuestiona Guzmán.

Esto "es parte de las condiciones si queremos que haya grandes eventos en Chile", comenta Castro, y agrega que los países "tienen que ofrecer algo cuando quieren atraer eventos. Si queremos seguir en esta senda de organizar grandes eventos, como los Juegos Olímpicos y otras competiciones, lo que realicemos lo tenemos que hacer con cierto estándar de calidad".

Coincide con la mirada del diputado Andrés Celis, que ve en la creación de la unidad "un paso hacia un Estado más profesional, que es capaz de asumir la organización de grandes torneos internacionales".

Sin embargo, sugiere que "el éxito de esta nueva orgánica dependerá de la planificación con criterios técnicos, y de la fiscalización rigurosa del gasto".

Ahora bien, la diputada Olivera cuestiona si la Contraloría "dio el visto bueno para esto. (...) Vamos a solicitar a la Contraloría y al Consejo de Defensa del Estado involucrarse en todo lo que corresponda, ya

que se trata de recursos públicos".

Desde el IND explican que esta nueva división dentro del organismo se gestó mediante una resolución exenta, y que esta figura permite no pasar por la toma de razón de Contraloría. Pero esta unidad sí efectuará pagos y compras públicas, de modo que la Contraloría tendrá que revisar si existió o no una irregularidad. Consultado al respecto, desde la institución evitaron referirse al tema.

El diputado Guzmán afirma que su condición de 'exento' no significa que no pueda ser objeto de una revisión por el órgano controlador, y que avanzarán en un requerimiento desde la comisión.

Nueva institucionalidad deportiva

Esta vez la inversión será menor que en eventos anteriores, y que no habrá construcción de infraestructura. "El presupuesto es 40 veces menor que Santiago 2023, así que pensamos que era una buena instancia para buscar una alternativa a lo que es una corporación", comenta Castro.

Tradicionalmente, para cada gran evento deportivo se creaba una corporación que recibía transferencias desde el IND, y con esos recursos contrataban personal y servicios. Luego venía la rendición de cuentas, un proceso que demostró ser lento e ineficiente, pues hasta hoy no se aceptan gastos de eventos de hace más de 15 años.

"Lo que se busca con la UGED es aprovechar la institucionalidad que ya tiene el IND, su economía de escala, para que los procesos sean más baratos. Además, elimina la rendición de cuentas, lo que permite que una vez terminado el evento, se termina el presupuesto asignado". Esto evitaría que "las corporaciones deban extender su operación por muchos meses posterior al fin del evento para rendiciones o cierre, con equipos trabajando en las corporaciones y asignando más presupuesto".

La planta del UGED está conformada por ocho personas, crecerá o disminuirá según cada evento. "Esperamos tener un equipo permanente de cinco personas y que en función de los eventos que vengan se vaya contratando más personas especializadas".

La unidad es liderada por Gustavo San Martín, gerente de operaciones de Santiago 2023. También trabajó en Lima 2019 y fue director del Instituto Peruano del Deporte.

Además de la inversión del Estado chileno, habrá aportes privados provenientes de contratos de publicidad o de marketing, y las asociaciones internacionales organizadoras (UCI, FIFA y

otros) también hacen un aporte presupuestario. Para el mundial Sub-20, por ejemplo, el aporte de la FIFA ronda los US\$ 25 millones, que representa el grueso de la inversión total, mientras que el IND destinó alrededor de \$5.000 millones para este mundial.

"Siempre va a haber un comité organizador acotado a las funciones de dirección, pero no necesita hacer todas las contrataciones de servicios porque eso implicaría volver a transferir y generar una corporación. Buscamos ejecutarlo bajo el presupuesto público que está aprobado por la Ley de Presupuestos que pasa por el Congreso", menciona Castro.



"El director habló de ocho personas con contrato de trabajo, pero omitió que hoy hay al menos 40 personas a honorarios".

ERIKA OLIVERA
DIPUTADA DEMÓCRATAS



"Aprovecha la institucionalidad que ya tiene el IND, su economía de escala, para que los procesos sean más baratos".

ISRAEL CASTRO
DIRECTOR DEL IND

A dos años de los Panamericanos Santiago 2023, la corporación aún tiene personal operando, con asignación presupuestaria, y cuentas por rendir.